



INSTITUTO ESBA VILLA URQUIZA A – 1143 D.E. 15

Año: Tercero

Asignatura: Introducción al Derecho y la Economía

Tipo de Trabajo: Integrador

Condiciones para la presentación del trabajo:

- Debe entregarse al prof. tutor como mínimo un mes antes de la fecha estipulada de examen, o respetar el calendario confirmado en la entrevista personal sobre fechas de entregas de trabajos prácticos trimestrales, para ser corregido por el/la docente a cargo de la asignatura.
- La aprobación del trabajo práctico determinará el apto para rendir la materia en la mesa examinadora la defensa del mismo. En el caso contrario, que el trabajo práctico tenga errores y/u omisiones, el alumno deberá presentarlo nuevamente con las ampliaciones o correcciones correspondientes
- De no respetar las fechas, el/la estudiante podrá presentarse en la mesa examinadora, en la cual los docentes a cargo evaluarán el trabajo práctico sin posibilidad de ampliación o corrección.
- El trabajo debe presentarse impreso, con fuente Arial 11, márgenes justificados, hoja A4, en una carpeta que conste de una carátula con los siguientes datos: asignatura, nombre y apellido del alumno, año lectivo. Por último, indicar la bibliografía utilizada.
- En la mesa examinadora, el alumno deberá defender su trabajo. Se le efectuarán preguntas y situaciones problemáticas con respecto al contenido del mismo.

Consignas Integrador:

1. Contestar las siguientes preguntas de forma integral

- 1- ¿Qué es persona?
- 2- ¿Cómo clasifica a las personas el código civil?
- 3- ¿Por qué es importante determinar el nacimiento con la vida de las personas?
- 4- ¿Cuál es el fin de la existencia de las personas de naturales?
- 5- ¿Qué es ausencia con presunción de fallecimiento??
- 6- ¿Qué es una persona jurídica?
- 7- ¿Cómo las clasifica el código civil?
- 8- ¿Cuándo comienza y finaliza la existencia de las personas jurídicas?

- 9- Enumera los atributos de la personalidad
- 10- ¿Qué es la capacidad??
- 11- ¿Cuándo cesa la incapacidad?
- 12- ¿Cómo se pueden emancipar los menores?
- 13- Enumera las personas que pueden ser inhabilitadas judicialmente
- 14- ¿Cuáles son las instituciones organizadas para la representación y cuidado de los incapaces?
- 15- ¿Qué es el domicilio?
- 16- ¿Por qué se diferencia el domicilio de la residencia y de la habitación?
- 17- ¿Cómo se clasifica el domicilio general y el especial?
- 18- Realizar un resumen y mapa conceptual sobre la Constitución Nacional.
- 19- Priorizar el total de Derechos y Garantías Constitucionales, la estructura de los Tres Poderes.
- 20- Tomar algún Tratado Internacional Constitucional y realizar una breve descripción del mismo. (Derechos del Niño, Derechos de la Mujer, Pacto de San José de Costa Rica, etc.)

2. Realizar un mapa conceptual con los siguientes conceptos:

- Cual es la función de la Ciencia Economía.
- Cual es su objeto de estudio.
- Cual su etimología
- Niveles de Análisis
- Influencia en la vida cotidiana

2. Realizar un cuadro comparativo de las siguientes Escuelas Económicas:

Mercantilismo

Fisiocracia

Liberalismo

Keynesianismo

Marxismo

Socialismo / Socialismo Utópico

3. con los siguientes datos:

- Nombre de la Escuela Económica
- Representante
- País de Origen
- Principales países que sufrieron la influencia de dicha escuela
- Periodo histórico de construcción de la teoría.
- Conceptos fundamentales
- Función del Estado
- Influencia en la actualidad.